



Pérez, Presidente.  
Parr de Audelaz.  
Taranadora  
Beldar.  
Vizca.  
Quij. Q. Casimiro.  
Sanchez Sicilia  
Revollo.  
Tabaig  
Herr. Alcaraz.

nario, se dio principio declarando el Señor presidente abierta la sesión

Se leyó el acta de la anterior y la Municipalidad acordó aprovarla

Se dieron las gacetas de los días seis, siete, ocho y nueve; y los boletines de la provincia del seis, ocho y diez del actual, y la Municipalidad quedó enterada

Vistos tres oficios de D. José Moreno Pocafull, D. Simón María Benítez y D. Ambrosio Álvarez Fajardo, sus fechas ocho y nueve de los corrientes, escusandose del cargo de individuos de la Junta pericial de esta ciudad en el presente año; la ciudad acordó: admitir a los referidos Señores sus escusas que presentaban, y que se entiendan sus reemplazos con los suplentes que les corresponda

Dícese cuenta de un oficio de D. José Iriás, fecha octavo del actual, escusandore del cargo de individuo de la

Junta pericial de repartimiento de esta Ciudad en el corriente año; y la Ciudad acordó: se haga saber a este interesado dirija su instancia al Señor Gobernador de la Provincia, de donde procede su nombramiento

